



EL LIBERTADOR GALOPANTE.

¡El futuro solo depara cosas buenas!

Debido a nuestra férrea lucha por el ideal libertario, el crecimiento exponencial de nuestra agrupación y los pequeños pero incipientes cambios en la sociedad que el Movimiento Libertario de Guatemala ha logrado, EsLibertad (*Students For Liberty*) por medio de su coordinador a nivel Centroamérica y el Caribe, le solicitó a gran parte de nuestra directiva ¡y a algunos de nuestros miembros más comprometidos! Que formaran parte de la coordinación nacional de Estudiantes Por La Libertad Guatemala. Honrados por la propuesta de una organización internacional, como lo es Students For Liberty, la mayoría de nuestra directiva aceptó la responsabilidad y a día de hoy figuran como parte de los nuevos coordinadores locales de EsLibertad. Esto es positivo para los libertarios ya que no es más que otro espacio que permear, otro lugar que -generosamente- nos abrió las puertas para poder difundir las ideas libertarias con mayor alcance y, también muy importante, con presupuesto. Todos los miembros del MLG trabajan ad honorem (sin recibir sueldo) y cuando nos referimos a presupuesto, hablamos de presupuesto para financiar nuestras actividades presenciales que, como irán viendo, cada vez aumentan en número y tamaño.



Actividades de julio.

En Julio, el nivel de actividades fue, comparativamente, significativamente menor al de otros meses. Esto debe su causa a que debíamos reunir fuerzas para lo que se viene en el mes de agosto...

01 – Primer Congreso Libertario en Guatemala.

El primero de julio, los libertarios dieron un paso significativo en su misión. Entre las paredes de un salón -bondadosamente prestado por el CEES- en la Universidad Francisco Marroquín, los libertarios llevamos a cabo nuestro primer congreso. Una grata instancia de camaradería y desarrollo intelectual donde jóvenes (y no tanto) de todas las universidades presentes en la capital compartieron experiencias e ideas. Además de ello, contamos con la excelente charla, a cargo de Wilder Villeda, sobre la necesidad de impartir las ideas libertarias por

medios voluntarios y pacíficos, nunca coactivos o -lo que es lo mismo- por medio del poder político, pues eso vuelve una contradicción al libertarismo y es incorrecto. Dada la buena recibida de los asistentes, el congreso libertario se repetirá mensualmente y tiene su segunda fecha el 05 de agosto.

15 – Coloquio: ¿Qué hay en los planes de gobierno?

El sábado 15 de julio, y debido al interesante momento político que ha desatado las segunda vuelta presidencial en nuestro país, los libertarios vimos como optimo juntarnos a desenmarañar todas las patrañas que se encuentran en los planes de gobierno.

Durante casi una hora, se intentó develar todo lo que realmente implicaban las políticas propuestas por los dos candidatos. Y pese a que la tarea fue laboriosa, ya que muchas de las propuestas parecían estar



escondidas para el incauto y solo divisables para el ojo atento y desconfiado -típico de un libertario-. A pesar de nuestra modalidad, en esta ocasión, llegar a una especie de “conclusión” sería decantarse por uno de los dos estatistas. Los libertarios jamás apoyaremos el mal, el estatismo o cualquier postura antiética, por tanto, en este coloquio no se buscó llegar a una resolución, solo informarnos y estar al tanto de lo que se viene para nuestro país.

18 y 25 – Curso de economía política austriaca junto a Kurt Noeding.



Se da comienzo en julio a uno de los proyectos más ambicioso de los libertarios: una formación integral en las ciencias sociales. Junto a Kurt Noeding (alias *El profe Tourette*) hemos comenzado la cruzada educativa de los libertarios en Guatemala y América. El curso basado en el libro *Introducción a la Escuela Austriaca de Economía* del profesor Gabriel J. Zanatti -quien se mostró entusiasta sobre nuestra iniciativa- cuenta con sesiones comentadas del libro por Kurt Noeding, un audiolibro completo del libro y videos de resumen de cada capítulo y epígrafe por parte de Franco L. Farías.

Pese a que inicialmente se esperaba una acogida reducida del curso y los demás esfuerzos intelectuales. Hay que decir, con orgullo, que las sesiones han sido mucho más multitudinarias de lo esperado, superando con creces el número de oyentes esperados y triplicado los suscriptores del canal de YouTube

(Centro de estudios Libertarios Guatemala), que es donde se suben las sesiones en vivo de Zoom, los capítulos del audiolibro y las clases impartidas por F. L. Farías.

Artículos de opinión.

En esta sección, los libertarios podrá expresar su sentir libremente en menos de 1000 palabras. Si deseas enviar tu artículo, comentario, critica o similar, envía un correo a celibertarios.gt@gmail.com Con tu nombre y foto (opcional) o especificado si quieres publicar como anónimo, además del documento en formato Word.

Dentro del documento debe de incluirse un título, la fecha y lugar donde se realizó el escrito, si desea puede agregar algún medio de contacto al final del artículo para que los lectores se comuniquen con usted.

¿Es la propiedad privada un defecto o una bendición?

Kurt H. Noeding Koltermann
Lima, Perú. (Adaptado por Franco L. Farías)

Desde el punto de vista de la ética social, la propiedad privada de los medios de producción, es la institución social más solidaria al servicio del pueblo y de las mayorías, siempre y cuando no estén enmarcadas en un capitalismo de amigotes y compinches políticos que destruyen el bienestar social, que destruyen valor económico, hundiéndonos en la trampa social del círculo vicioso del Estado depredador:

Para decirlo desde un inicio: cuando el mercantilismo, con sus empresarios, que son aquellos, que sólo saben generar ganancias gracias a la explotación del poder político, y nunca bajo condiciones de competencia sana y productiva, se une a políticas socialistas, quizá de buenas intenciones, pero, al final de cuentas, con pésimos resulta-

dos económicos, estamos casi en el peor de los mundos, puesto que este sistema de combinación económica sólo genera concentradas riquezas para aquellos que explotan el poder político (ya sean grupos de izquierda organizada o de derecha organizada), y frustración y pobreza para el ciudadano común a quien el tiempo sólo le alcanza para dedicarse a actividades de sobrevivencia, y no tiene ni el tiempo ni los contactos al poder político para valerse organizadamente del Estado depredador.

La propiedad privada de los medios de producción sólo es solidaria con el bienestar general de los pueblos, bajo ciertas y determinadas condiciones institucionales, muy específicas: debe prevalecer una certeza jurídica, que no sea reflejo del poder político, de tal manera que no se pueda valer ni de facultades legislativas, ni del control del poder judicial, como tampoco de su mando de las fuerzas policiales y armadas para atropellar el inalienable derecho a la vida, a la propiedad privada y a la libertad de trabajar, de producir y comerciar, que luego origina, al interactuar todos nosotros, mercados libres y competitivos, no interferidos ni limitados por el poder político. Este derecho tampoco es abolible, jurídicamente hablando, por una dictadura de las mayorías, de las encuestas o de los medios de comunicación, aunque el poder de facto de un usurpador puede atropellar estos derechos fundamentales del individuo.

Dentro del marco institucional del derecho legítimo a la propiedad privada y del derecho a la libertad de comerciar, los medios de producción de cualquier persona -no sólo de los ricachones-, protegidos legalmente y asegurados socialmente por las fuerzas del orden para todos los ciudadanos, no sólo los políticamente privilegiados, empezarán a ser acumulados, en



forma de capitales, que se canalizarán a inversiones productivas, de manera que esta inversión, nacional y privada, potencialmente realizable, si es legítimamente protegida, creará empleo, cada vez más productivo, para tantas personas actualmente desempleadas, que no tienen qué comer, y que dependen de manera humillante e indigna de la asistencia social estatal, estando a la merced de la arbitrariedad de unos pocos burócratas privilegiados con poder, pero con poca competencia para ejercer sus cargos.

Estos empleos que se crean gracias a la acumulación de inversión en medios de producción privados, serán tanto más productivos -y, por tanto, mejor remunerados- cuanto más competitivos sean los mercados libres, que obligarán a los dueños de los medios de producción a ponerse, de la mejor manera, con la mayor capacidad y calidad y haciendo el mejor uso de nuestros escasos recursos, a ponerse al servicio de los ciudadanos consumidores comunes y corrientes, llegando, sin interferencias del Banco Central, al máximo potencial productivo, de tal manera que la mano de obra se vuelva escasa, y que por lo tanto sea bien remunerada y tratada dignamente.

En el sentido de que la propiedad privada, enmarcada en la certeza jurídica y con un marco competitivo, se convierte, de esta manera, en la institución social más solidaria, podemos afirmar que los campesinos de las comunidades indígenas sólo tendrán interés en descubrir y en poner en valor valiosos minerales de sus subsuelos, y a la vez proteger su medio ambiente, si éstos son declarados medios de producción privados de los mismos campesinos. Sólo así, también, aseguraremos el bienestar social mutuo para todas las personas, incluyendo a nuestros campesinos milenariamente relegados por el Estado Depredador, que le confisca sus subsuelos

por medios coactivos.

La gran mentira del *mal menor*.

Franco L. Farías Valero.
03-07-2023. Ciudad de Guatemala, Guatemala

Las elecciones son fenómenos bastante interesantes. Hablando de comportamiento, pareciera que los corazones de los ciudadanos arden con peculiar pasión cuando la dicha fecha de cambio de amo se acerca. Este fenómeno es tan particular que -como si por medio de magia- transforma a los niños que pasan el día hurgando en las cavidades más recónditas de sus narices mientras miran *Tiktok* en politólogos profesionales. Estos politólogos -que parece, solo toman control del cuerpo de los chicos cada cuatro años- argumentan la decisión de su voto por medio de las vías más ingeniosas, se enfrascan en acalorados debates en *lives* de redes sociales y, los más sagaces, consiguen sacar rédito económico del proceso, consiguiendo que algún político le pague por hablar favorablemente de él o en contra de la competencia.

Si usted tiene y usa redes sociales, probablemente sabe de lo que estoy hablando, el formato siempre es similar; un jovencito o jovencita -normalmente, bastante “agraciado”- “explicando” o dando a conocer todos los candidatos (que no son pocos), y mostrando un favoritismo por alguno que, a veces implícito, a veces explícito, siempre es identificable.

Otro fenómeno bastante interesante del periodo de elecciones es que se nos habilita “la jerga electoral”, una serie de palabras y expresiones que nadie usa en tiempos normales pero que, cercanos a votaciones, se vuelven mucho más usuales: “el acarreo”, “el *deber* cívico” y si “el mal menor, el menos malo o el menos *pior*”.

Es precisamente aquí donde me gustaría detenerme ¿qué es eso del mal menor? Como filósofo aficionado, pero más importante, como liberta-

rio -que no es más que una postura ética-, tengo unas cuantas observaciones, todas ellas, de carácter ético. 1: de la naturaleza del mal.

El mal es absoluto. El mal es o no es, aquí no hay **punto medio**. El mal no puede colocarse en escalafones; no podemos decir “matar un niño es malo, pero matar cien es peor” ya que la naturaleza del mal no reside en el resultado del acto, sino en el acto en si o -incluso- en la intención, por eso decimos que es malo quien roba, pero también es malo quien intenta robar y no consigue su cometido. Poque lo que nos dice que robar es malo, no es el hecho si el ladrón pudo o no robar, sino que quiso hacerlo, de ahí en adelante ya es malo. Puede haber algunos quienes digan: pero si la ley no lo prohíbe, entonces no es malo, y si la ley lo prohíbe, entonces es malo. A ellos les respondo que la ley injusta no es ley y que lo correcto no está determinado por esta, sino por la razón: No podemos decir que la esclavitud era justa hasta que abolieron las leyes que la respaldaban, era, es y seguirá siendo injusta, independientemente de lo que diga la ley.

Esto no quita, que nosotros podamos hacer juicios sobre los resultados que los males tienen en nuestra vida: podemos decir que es más perjudicial (para nosotros) una bomba que destruye un país que una que solo destruye una ciudad, pero no podemos decir que una es menos mala que otra, ya que el mal es, y no lo será menos porque a alguien le afecte en mayor o menor medida.

Entendiendo lo anterior, agregaré que no se puede hacer el bien por medio del mal, ya que es contradictorio que la fuente de algo sea su opuesto, sería como decir que el agua crea fuego o la sombra, luz. No podemos decir que se hizo el bien cuando, por ejemplo, para ayudar a una señora coja, se le robó la muleta a otro cojo para dársela a esa señora. que, para ser libres, necesitamos esclavos o que para solucionar la pobreza hay que robarles a otros



el agua crea fuego o la sombra, luz. No podemos decir que se hizo el bien cuando, por ejemplo, para ayudar a una señora coja, se le robó la muleta a otro cojo para dársela a esa señora. que, para ser libres, necesitamos esclavos o que para solucionar la pobreza hay que robarles a otros

2: de la naturaleza del estado.

Quien entiende cómo funciona el estado, sabe que es un mal. Algunos -desconociendo la naturaleza del mal- lo llaman necesario, como si algún mal lo fuera. Otros, simplemente lo llamamos mal.

Una institución, que se basa en el robo y la coacción -que son las formas en que el estado se financia, aunque hayan quienes paguen gustitos sus impuestos, eso no les quita lo forzosos, uno es esclavo a pesar de colaborar con el amo. Y sigue siendo un robo, aunque le den cosas con el dinero que anteriormente le robaron no representa el bien, es más, el robo y la coacción son conductas reprochables que la mayoría de gente condena cuando las identifica.

El *mal menor* en las elecciones de candidatos.

Por tanto, no existe tal cosa como el mal menor, existe el mal y eso es el poder político. Lo que, comúnmente llamamos mal menor, no es otra cosa que el que, para nuestra situación nos parece menos perjudicial, ya sea para nosotros, o para el país, departamento, municipio, etc. Me parece que la mayoría de gente comprende esto, mas no lo aclara. Y creo que, sin duda alguna, el empezar a plantear de esa manera la conversación y la opinión pública es necesario si lo que se busca es el tan anhelado cambio cultural.

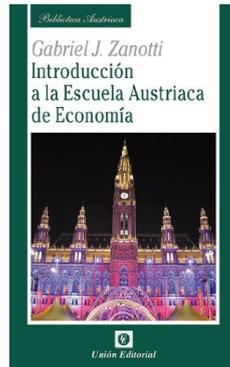
El Libro del mes.

El Centro de estudios Libertarios de Guatemala (CEL) solicitó a El Libertador Galopante la participa-

ción en el periódico con la creación de dos secciones: El libro del mes y los artículos de opinión.

El libro del mes es una recomendación, seguida por un breve resumen y comentario, de un texto breve que resulte interesante para comprender las ciencias sociales y las ideas libertarias.

Para el mes de agosto el libro del mes es **“Introducción a la Escuela Austriaca de Economía”** de Gabriel J. Zanotti.



Es muy complicado, y hasta contradictorio, encontrar una introducción profunda. Sin embargo, eso describe perfectamente el libro de Zanotti: un primer vistazo que, no por ser inicial es vacío, sino todo lo contrario. Esta introducción genera en el lector no solo un entendimiento bastante respetable de la economía política y el método austriaco, sino que también contribuye a cambiar el paradigma de la economía al entender sus fundamentos y su inequívoco lugar dentro de las ciencias sociales.

Pese a que este libro tiene más de 100 páginas, el Centro de Estudios Libertarios está realizando un curso intensivo de este libro donde se tendrá el audiolibro completo ¡autorizado por el mismo Zanotti! Además de video-resúmenes de cada punto del índice y las sesiones grabadas del profesor Kurt Noeding.

Todo esto más la excelente pluma de Zanotti, que pareciera llevarte de la mano y mostrarte el mundo, como si de un padre o mentor se tratara, hacen este el mes idóneo para empezar tu lectura de la *intro-*

ducción de Zanotti.

Arenga

¡No perdamos el foco!

Los eventos políticos suscitados en el último mes, sin duda, han generado turbulencias en el país. Desde los que corrían con las menos en la cabeza despavoridos por el fin inminente de la democracia, asta quienes saltaban en un pie de felicidad porque habían sacado a Semilla de la contienda electoral. Tuvimos la oportunidad de ver una rica diversidad de fauna en estos últimos días y, lamentablemente, estas conductas patéticas y animalescas han contagiado a mas de un libertario. Aquí no vamos a culpar a nadie, es entendible que, en este escenario tan hostil a la libertad, como lo es la segunda vuelta presidencial -O, en general, cualquier elección-, algunos se hayan preocupado y hayan caído en la trampa de tomar un bando.

A mis amigos libertarios que ahora parecen enemigos declarados, pues se encuentran en la trinchera de Semilla o de la UNE les digo; ellos no lo valen la pena. Estos políticos -y, por cierto, cualquier otro- no les han traído, ni les van a traer, ninguna alegría. No peleen por ellos, porque ellos nunca han peleado, ni lo harán, por ustedes. Cuando entendemos que los intereses de los políticos son absolutamente antagónicos que los de la gente honesta ya habremos avanzado mucho como agrupación.

Claramente está bien tomar una postura si lo que se busca es participar de la actualidad política, pero ¿Cuál es la necesidad de abanderarse en ella? ¡Ninguna! No vale la pena hablar de estos nefastos personajes, menos enfadarse con un camarada por ellos.

La frustración por el resultado se siente en el aire, pero ya no se puede hacer nada. Lo que si podemos



hacer es evitar que estos escenarios, paupérrimos, se vuelvan a repetir ¿cómo?

Muy sencillo, solo hay que aprender, enseñar, defender y difundir el ideal libertario a nivel transversal en Guatemala. Mostrarles a las personas que se puede surgir, y cuando se hace -normalmente- es a pesar del estado y nunca gracias a él. Los más pesimistas podrían pensar que llevamos diciendo esto por meses y que no se ha avanzado en nada, a ellos les digo que somos ya más de 85 miembros de todo el país, de todas las universidades -e incluso hay bastantes miembros que no van a la universidad o ya están trabajando- y de todas las realidades económicas y sociales. Les digo también que se estén atentos, porque lo que vamos a hacer el 04 de agosto será histórico...

¡La libertad avanza porque nosotros la estamos haciendo avanzar, camaradas!

“Las relaciones con el Estado deben guiarse por consideraciones de simple prudencia y pragmatismo, que implican que los individuos deben tratar con el Estado como un enemigo que es, por el momento, más poderoso.”

-Murray N. Rothbard.

#PRO
LIBERTAD



#GUATEMALA

**ENSEÑAR,
DEFENDER
Y DIFUNDIR
EL IDEARIO**
#LIBERTARIO



@MOVLIBERTARIOGUATEMALA
@CEL.GUATEMALA



CENTRO DE ESTUDIOS
LIBERTARIOS GUATEMALA



MOVIMIENTOLIBERTARIOGUATEMALA@GMAIL.COM
CELIBERTARIOS.GT@GMAIL.COM